

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

París 21 de mayo.

Ayer noche empezó en el Parlamento inglés la discusion sobre la legalidad del transporte de las tropas de India con direccion al Bósforo. El mundo político y financiero que esperaba esta discusion para hacerse luz sobre la situacion actual, se ha visto burlado en sus esperanzas por los primeros debates que el telégrafo nos ha anunciado.

Siempre la misma ambigüedad en las palabras de los ministros ingleses; siempre las mismas formas y el mismo olvido del fondo de la cuestion. Por un llamamiento al patriotismo, el gabinete busca á eludir la respuesta, y ni una palabra se ha pronunciado ayer por la que pueda dilucidarse algo sobre el éxito que haya tenido la mision del conde Schuwaloff.

El ministro habla del peligro en que se encuentra Inglaterra, y en vista del cual debe reunir todas sus fuerzas de defensa, y este lenguaje viene mal con el conjunto de los despachos que nos llegan de San Petersburgo y de Viena.

En presencia de estos enigmas, la Bolsa permanece impasible y en su puesto de observacion; aunque sin creer en las exageraciones optimistas de la semana pasada, no vemos la utilidad de abandonarse á una corriente contraria. Se dice que la llegada del conde Schuwaloff á Londres pondrá fin necesariamente á la incertidumbre, y que el resultado de su mision será conocido bastante á tiempo para preparar las baterías en un sentido ó en otro, en vista de la liquidacion de fin corriente.

Si esta liquidacion sorprende tambien á mucha gente, el principio del mes próximo tendrá ciertamente el camino limpio, y de aquí á entonces los acontecimientos habrán indicado el camino que deba seguir el capital y las especulaciones serias y razonadas.

Con la incertidumbre de la situacion, con las dudas y tergiversaciones diplomáticas concluirá tambien la inactividad que nuestra conciencia nos ha obligado á aconsejar á nuestros amigos durante estos dos últimos meses.

**

Compra de líneas férreas secundarias.

Rara vez hemos visto una cuestion de utilidad pública rodeada de tantos obstáculos, expuesta á tantas dudas y maniobras de partido, como lo ha sido la ley sobre compra de líneas secundarias. Primera obra, y obra capital del nuevo gabinete, ha sido objeto, no solamente de controversias económicas, pero tambien de discusiones políticas, y así se explica el gran espacio de tiempo trascurrido entre su aparicion y su promulgacion.

Teniendo el deber de informar á nuestros lectores sobre todos los acontecimientos económicos y financieros que les puedan interesar, y de alejarnos de la crítica, nos hemos abstenido de profundizar las consecuencias de las compras de acciones y obligaciones de ferro-carriles secundarios, mientras la compra no ha sido cosa resuelta. Ahora que puede considerarse como un hecho consumado, trataremos de hacer resaltar las consecuencias que puedan tener.

Con respecto á la compañía «Charentes,» la consecuencia que deba sacarse de la ley sobre la compra de líneas secundarias, pueden tenerse con esta pregunta: ¿cuánto quedará para las acciones des-

pues de cubiertas las obligaciones? Por desgracia no se puede contestar categóricamente esta cuestion. Ya se sabe que los accionistas de «Charentes,» en desacuerdo sobre varios puntos con la sentencia arbitral, piden entre otras cosas que los intereses del precio de compra sean desde primero de Julio de 1877, y no desde la publicacion de la ley. Si el gobierno resuelve en este sentido, el saldo libre para las acciones subiría á ocho y medio millones poco más ó menos, y por consecuencia, el accionista recibiría cerca de 200 francos, si, por el contrario, la ley es la misma para todas las líneas compradas, no se recibirá mas que 102 francos por cada una. Pero todavía se presenta un tercer caso, muy perjudicial al accionista, y es aquel en que el obligacionista obtenga la prima, á la cual tiene derecho segun la jurisprudencia sentada. Esta prima haría desaparecer casi todo el saldo que pudiera corresponder á las acciones, y lo reduciría á una cantidad mínima, si los intereses, á contar desde 1.º de Julio de 1877, no se señalan.

La sociedad «Vendée,» estando en quiebra, no se trata sino de evaluar aproximadamente la proporcion en que se encuentran su activo y su pasivo. Segun los cálculos competentes, el saldo activo representa próximamente 76 45 del pasivo, y el reparto daría á la «obligacion» primera série 235-35; segunda série, 202-30; tercera série, 186-37; y cuarta série, 188-25. Se sobreentiende que estas cifras, son cifras aproximadas, y no tienen carácter auténtico.

Para la línea «Orleans-Chalons,» las cosas están todavía bastante embrolladas, y nos extrañaría mucho que la promulgacion de la ley no diera lugar á protestas por parte de los tenedores de obligaciones del «Euze,» que reclamarán el derecho de participar del precio de compra.

Las obligaciones «Orleans-Rouen,» obtendrán segun todas las probabilidades, entre 80 y 95 francos por título, segun que se admita ó no varios créditos entre los acreedores privilegiados.

Debe presumirse que se reembolsarán por completo las obligaciones de los caminos «nantais,» añadiéndose la prima de reembolso, lo que haría 250 francos por obligacion.

**

Las realizaciones de beneficios producen, despues del alza de estos últimos dias, una reaccion moderada en el mercado de valores. Hay por un lado exageraciones que deshacer, y por otro se juzga que un feliz resultado de la mision Schuwaloff ha sido bastante explotada, y es bueno ponerse en guardia para un desengaño siempre posible.

Poco movimiento hay en las acciones de sociedades de crédito.

Sobre el Banco de París se hacen algunos negocios á 1.100 francos, por correr el rumor de que esta sociedad está en visperas de firmar una transaccion importante con el gobierno rumano. Este, se cree, tenga intencion de recuperar los títulos de sus caminos de hierro, dando en cambio los de un empréstito especial, amortizable á la par y produciendo 6 por 100 de interés. Fuera de eso, un nuevo empréstito se contrataría, cuyo tipo sería el de 4 por 100 de renta, amortizable.

El «Credit foncier,» que un instante alcanza el precio de 700, gracias á la actividad del sindicato que se ha formado con el solo objeto de forzar el

alza de estos títulos, cierra á 695; el favor momentáneo de la deuda egipcia, de la cual hablaremos despues, lanza su reflejo sobre estas acciones. Es de desear que la penetracion del capital no tenga nada que sentir de esta reverberacion.

El crédito moviliario á 160. Hemos visto el informe de los comisarios sobre las cuentas de 1877, el cual se leerá en la junta del 29 del corriente.

La nueva administracion no ha ejercido su influencia sino en el último trimestre de este año, pues el secuestro que pesaba sobre esta sociedad se ha levantado tan solo el 1.º de Octubre de 1877.

Ese intermedio de tiempo bastante reducido, se ha empleado en la reorganizacion, sin emprender nuevos negocios; por lo tanto, poco ha variado el activo desde 31 de diciembre de 1876 al 31 de Diciembre 1877.

Este activo, que segun el último balance es poco mas ó menos de 48 millones de francos, es segun confesion de la comision, inferior en realidad, por convenir deducir una cantidad de 8 millones, total de títulos que fuesen objeto de transacciones con Mr. Philippart y el Banco franco-holandés.

Resulta de estas cifras, que el capital social de 80 millones queda reducido á la mitad, y que si tratara de reconstituirlo con los beneficios del porvenir, muchos años pasarían antes de que la Sociedad pudiera distribuir el menor dividendo á sus accionistas.

El consejo impondrá, pues, en la próxima junta una cura radical, la reduccion del capital de 80 á 32 millones por vía de cambio de acciones. La comision se adhiere á esta reforma.

No tenemos costumbre de hablar aquí del Crédito moviliario español, que es un valor de especulacion, y para el cual las diferencias de cambio de un día á otro, son amenudo tan importantes que, por eso mismo, se separa de la consideracion de los capitalistas serios y prudentes, más no podemos menos de hacer notar el hecho, que debe notarse, de las fuertes variaciones de estas acciones durante la semana última, que han sido de 50 á 60 francos de una bolsa á otra; el resultado ha sido una alza de cerca de 100 francos. Para explicarla, se dice á los crédulos, que el consejo tiene intencion de reembolsar enteramente el capital suscrito, por medio de una reparticion entre los accionistas de títulos que posee la Sociedad en cartera. Hacemos notar este rumor para prevenir á nuestros lectores contra semejantes maniobras, que solo tienen un objeto: colocar cierto número de acciones á un precio fabuloso. La reunion de la junta del Crédito Moviliario Español, fijada primeramente para el 25 de Mayo, no tendrá lugar sino el 5 de Junio.

El movimiento de alza de esta última semana, no ha seguido en todo su impetu por las acciones de nuestras grandes líneas de caminos de hierro. En esta clase de valores el título, una vez colocado, rara vez sale de la cartera, y cuando menos rápidos son los progresos, menos son de temer las reacciones. Hay, sin embargo, una alza sensible en el Norte que encontramos á 1.377,50 y en el Mediodía que llega á 830.

La anualidad Orleans á Chalons, despues de haber alcanzado el tipo de 520, cierra á 515.

Las acciones Charentes, cada vez mas flojas, á 90, obligaciones á 268.

Los caminos austriacos están á 532,50; es un

alza de 20 francos en el espacio de una semana. Esta alza está ampliamente justificada por la decisión de la junta general de distribuir 30 francos por acción como dividendo de 1877. El cupon de Julio será de 10 francos, de los cuales, cinco como complemento del dividendo de 1877, y cinco francos á cuenta del ejercicio de 1878.

Entre los fondos extranjeros, la deuda egipcia se distingue siempre por su firmeza. La unificada cierra á 170 francos, y la privilegiada llega hasta 295. Parece que se ha descubierto una renta de dos millones de libras esterlinas, que no tan sólo se había escapado á los ojos de los señores Cave, Goschen y Joubert, pero también al gobierno que todavía últimamente ha ido á buscar dinero á un precio verdaderamente usurario para el cupon de 1.º de Mayo.

Esos dos millones, ocultos durante largos años y descubiertos precisamente en el momento en que, un sindicato de alza opera en la Bolsa de París y en el Stock-Echange de Londres, dejan detrás de sí el milagro con el cual, en otros tiempos, Moisés dejó atónito al pueblo de Faraon. Sus descendientes parecen haber aprovechado de estas lecciones de nigromancia, y buscan y encuentran crédulos en el continente europeo.

El italiano se mantiene por encima del curso de 7-3, sin embargo ó á causa de una nueva emisión de renta que el gobierno ha anunciado. El proyecto relativo á la construcción de nuevas líneas férreas, ha sido presentado al Parlamento italiano. Este proyecto comprende cerca de 4.000 kilómetros, y sus gastos totales ascienden á 800 millones. Se establecerá en el presupuesto, durante quince años, una cantidad anual de 50 millones, destinada á hacer frente á estos gastos de Estado.

Una emisión de títulos especiales al interés de la renta, será la que los provea.

Nada de sobresaliente tenemos que señalar en el mercado de valores industriales, si no es un movimiento de progresión en las mensajerías marítimas, que llegan á 640. Hemos anunciado muy amenudo esta alza, para que ahora nos extrañemos, y casi podemos decir que aun no ha pronunciado su última palabra.

El gas parisiense cierra á 1.265, y los coches de París, sin movimiento ninguno, á 522'50.

(«Los Debates.»)

LOS DUQUES DE MONTPENSIER Y LOS PRINCEPES ITALIANOS

Tenemos en Roma á la duquesa de Génova, dice una carta de aquella ciudad, procedente de Turin, y que ha llegado con su hijo el duque Tomás, quien descansa de sus campañas de marino. Es la vez primera que la madre de la reina Margarita viene á Roma desde que los italianos están en ella, y se aloja en el palacio del Quirinal.

Se espera también en estos días en la capital de Italia á los duques de Montpensier con su hija la princesa Cristina, y esta coincidencia hizo que los periódicos, y entre ellos el «Fanfulla», á caza siempre de noticias, diesen como realizada la combinación para un enlace entre la interesante hermana de la reina de España y un príncipe de la familia real de Saboya. Pero tan poco seguros estaban de sus noticias, que mientras los unos casaban á la infanta Cristina con el joven duque de Génova, los otros le dan por futuro esposo al duque de Aosta, atribuyendo á esto las visitas que han mediado en París entre el que fué rey de España, la reina Isabel y la familia de Orleans.

Nada más aventurado que semejantes suposiciones. Sin duda tal enlace sería natural; pero ni los príncipes se conocen, ni los duques de Montpensier

tienen por costumbre violentar de modo alguno á sus hijas.

Dudo que el duque de Aosta piense, por ahora, en pasar á segundas nupcias, y el duque de Génova es tan joven, que para continuar su carrera de marino acaso no se decida á tomar estado. Estas noticias aventuradas por la prensa han producido el resultado de retardar la llegada á Roma de los duques de Montpensier, para no alimentar suposiciones infundadas. Se cree, sin embargo, que vendrán antes de fin de mes para ver á Su Santidad y á los reyes, y que estos les darán un gran convite en palacio, asistiendo á él toda la familia real. También los ha detenido en Bolonia la visita hecha allí por la princesa del Drago, hija de la reina Cristina, por la princesa Clementina de Orleans y por el embajador de España cerca de la Santa Sede, que ha regresado ya á Roma. Por último, han debido esperar allí noticias sobre la salud de la condesa de París, su hija, cuyo alumbramiento se ha adelantado un mes á lo que creían.

(«Provinciss.»)

De «La Mañana»:

La mayor parte de los periódicos de San Petersburgo consideran imposible una solución pacífica en las tentativas directas entre Inglaterra y Rusia.

El «Golos», órgano el más importante de la prensa rusa, publica en su último número un intencionado artículo, que sin duda ha debido inspirarse en elevadas regiones oficiales.

«Si la Gran Bretaña, dice, no se propone restablecer el imperio turco, por lo menos trata de volver á adquirir su antigua influencia en Oriente, como si Rusia fuese responsable de las consecuencias de la guerra, que han decidido ya de esta influencia de Inglaterra sobre el gobierno musulmán.

»Si Inglaterra no se hubiese negado, después de la conferencia de Constantinopla, á tomar parte en una cooperación directa acerca de los asuntos de Oriente, en nada hubiera disminuido su preponderancia. Nosotros no estamos obligados á reparar los daños causados por los ministros ingleses. Por otra parte, de los discursos pronunciados últimamente por algunos miembros del Parlamento, se deduce que esta influencia del gobierno británico ha aumentado en vez de disminuir, como quiere dar á entender el gabinete Beaconsfield-Salisbury.

»Estamos convencidos de que la noticia no descansa ahora en la violación de los intereses ingleses, como resulta del despacho de lord Derby, fecha 1.º de Mayo de 1877, sino en el restablecimiento de los tratados de 1856 y 1871, puesto que el haber reconocido monsieur Cross y otros hombres políticos ingleses la necesidad de una alteración de estos tratados, no excluye la convicción de la Gran Bretaña de que Rusia está obligada á atemperarse á las cláusulas reconocidas y sancionadas por las potencias.

»No es, por lo tanto, posible llegar á un acuerdo, cuando el hecho mismo de la guerra ruso-turca destruye por sí los tratados de 1856 y 1871.

»La neutralidad de las potencias continentales supone una aprobación tácita de estas conflagraciones y destruye por consiguiente todas las cuestiones de violación en los resultados de esa campaña favorables á Rusia, que del mismo modo podían serlo á Turquía.

»Por lo que se refiere á que el Gobierno inglés trata de ocultar sus verdaderas intenciones al exigir que Rusia someta íntegro el tratado de San Stéfano para ser revisado por las potencias, estamos convencidos de que lo hace con el objeto de demostrar que Rusia no tuvo derecho para comenzar la guerra, y por consiguiente proponer que no disfrute los beneficios que aquella le ha proporcionado. Para conse-

guir un acuerdo es indispensable que Inglaterra consienta en que Rusia someta á la sanción diplomática aquellas cláusulas del tratado de San Stéfano que podrían lastimar los intereses de las potencias continentales.»

Los preparativos militares de Rusia continúan con extraordinaria actividad. En la fábrica de armas de Tuba se trabaja día y noche en la construcción de fusiles Berdan número 2; 600 operarios que en esto se ocupan, producen 650 armas cada día.

Parece que además del «Cimbria» ha hecho comprar el gobierno ruso otros varios buques en América destinados á la navegación en corso; muchas casas constructoras americanas han ofrecido vender á Rusia vapores de gran velocidad, consignándolos en cualquier puerto ruso. El gobierno del czar trata de parar los graves golpes que en caso de guerra puede recibir su comercio y sus propiedades de los numerosos y bien armados buques de la marina inglesa.

La escuadra del Báltico ha sido rápidamente alistada. Se compone de 7 buques, entre ellos el «Pedro el Grande», de dos torres, 9.510 toneladas de desplazamiento, 4 cañones de 30 toneladas y una coraza de 35 centímetros en la línea de flotación.

Según datos oficiales, el ejército ruso cuando se firmó el armisticio contaba las siguientes fuerzas:

En Europa:	260.000 infantes.
	30.000 caballos.
	1.400 cañones.
En el Cáucaso:	25.000 infantes.
	40.000 caballos.
	156 cañones.
En Armenia:	75.000 infantes.
	8.000 caballos.
	372 cañones.

Además se dispone en el interior de las siguientes tropas de campaña, independientes de las que cubren guarnición:

13 divisiones de infantería.
5 » de caballería.
3 brigadas de cazadores.
2 » de zapadores, representan-

do una fuerza de 150.000 infantes, 12.000 caballos y 700 cañones.

Es decir, que el total de tropas disponibles para entrar en campaña asciende á 540.000 infantes, 78.000 caballos y 2.722 cañones; agregando á estas cifras las que dan las fuerzas auxiliares, se tiene un total de 750.000 hombres. Se forman también cuatro divisiones de infantería de reserva, y se movilizan 120 batallones de milicia local.

Gacetilla.

Se ha dispuesto que todo buque nacional, sea cualquiera su porte y dimensiones, que de un puerto cualquiera de la Península se dirija á otro extranjero y vice-versa, lleve en lo sucesivo diario de navegación, donde se anoten con escrupulosa veracidad las vicisitudes todas del viaje, la responsabilidad de su capitán ó patron, el cual estará obligado á presentarlo, siempre que se le exija, á las autoridades de marina, lo mismo que á los funcionarios de aduanas.

* * *

En el anuncio de la Alcaldía publicado en el número de ayer padecemos una equivocación de número que nos apresuramos á rectificar, pues dice que el tipo bajo el cual se anuncia la subasta para el arriendo del teatro es de 3.256 pesetas siendo así que ha de ser de 3.250. El espresado anuncio lo reproducimos en el presente número corrigido el error.

* * *

La compañía dramática pone mañana en escena en nuestro teatro la comedia «El héroe por fuerza» tomando parte en la función los hermanos Woalters. Véase el anuncio.

Vapores.--Terminada la descarga de carbon el vapor inglés *Winsloe* ha salido para Pomaron en la tarde de hoy. El *Anselmo* se ha dirigido esta madrugada en el *Clot de la Mola* con el fin de proceder al desembarque de los pertrechos de guerra y el *Mahónés* á las ocho ha emprendido su marcha para Argel con 37 pasajeros.

Ganado.--Treinta y siete cabezas lanar han sido embarcadas con destino á Palma á bordo del vapor-correo *Menorca*.

Anuncia la Administracion económica de Palma el cange de las facturas del empréstito de 175 millones desde el número 1 hasta el 14,000 inclusive, por los títulos y residuos de su pertenencia.

En los periódicos de Palma llegados á esta el miércoles hallamos el siguiente anuncio:

COMANDANCIA GENERAL.

Subinspeccion de ingenieros.

Necesitándose trabajadores para las obras de la Mola de Mahon, se admitirán en aquel punto todos los que se presenten; en la inteligencia de que á los peones braceros se les abonará el jornal diario de 1 peseta 75 céntimos, y á los albañiles, labrantes ó ayudantes, desde 2 pesetas á 3 pesetas 50 céntimos conforme al mérito de su trabajo.

El viaje será de cuenta de los interesados.

Palma 22 Mayo de 1878.—El coronel secretario, Félix Récio.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que la Tesorería Central y la caja de la administracion económica de la provincia de Madrid admitan en toda clase de pagos, sin limitacion de cantidad, todas las monedas de cobre y bronce correspondientes á sistemas monetarios anteriores al decretado en 19 de Octubre de 1868.

La medida es plausible, pero no comprendemos el por qué no se ha hecho extensiva á las cajas de las administraciones económicas de las capitales y partidos.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que todos los soldados de marina de buenos antecedentes que procedan de quintas anteriores, cualquiera que sea su destino, cubran bajas en guardias arsenales y que se complete la falta con individuos del reemplazo de este año en calidad de provisionales.

Por Real orden de 1.º del actual se ha concedido la cruz blanca del mérito militar á nuestro amigo don José Cabello Noguera capitán de infantería.

Con arreglo á la ley que acaban de apro- bar las Cortes todos los deudores por bienes nacionales cuyos débitos sean de 5.000 ó mas pesetas, verán sus nombres publicados en la «Gaceta» trimestralmente.

El señor Arzobispo de Valencia, por sí y á nombre de los preladados sufragáneos de la Metrópoli, señores Obispos de Orihuela, de Mallorca, de Menorca, de Segorbe y Vicario capitular de Ibiza, ha dirigido una exposicion al Congreso de diputados,

pidiendo se digne reformar en sentido canónico y práctico las bases presentadas para servir de fundamento á una ley de instruccion pública.

Una enorme seta, que mide un metro y veinte centímetros de circunferencia, y pesa kilogramo y medio, acaba de ser presentada á la sociedad de Agricultura del departamento del Charente.

Un periódico de la localidad dicen que este gigante de los cryptógramos nació y se desarrolló en veinticuatro horas en un campo de habas, cerca de Luxé.

Dice «El Diario de Palma» del viernes último:

«El sábado próximo pasado, en la cala de Santa María de la isla de Cabrera, fué encontrado por cuatro pescadores el cadáver del malogrado capitán de Estado mayor de Plazas don Faustino Lopez, que pereció en el naufragio de una barquilla de pesca de esta matrícula, ocurrido el Sábado Santo cerca el puerto de aquella isla. Los pescadores dieron parte de ello al Comandante del castillo, quien en seguida mandó recoger dicho cadáver, al cual dieron sepultura en la orilla de la mencionada cala.»

Por su originalidad merece darse á cono- cer un proyecto de ley presentado recientemente á la Cámara francesa por el diputado bonapartista M. Larroche-Joubert, encaminado á la propagacion del matrimonio.

Dice así:

«Art. 1.º Todo francés que haya cumplido 26 años despues del 31 de diciembre próximo pasado y no haya cumplido 40, queda privado de todos sus derechos electorales hasta que contraiga matrimonio.»

Art. 2.º Se exceptúan los ministros del culto católico y todos los que tienen enfermedades ó deformidades suficientes para justificar su propósito de no casarse nunca.»

Modas.--Hé aquí lo que podemos comuni- car á nuestras amables lectoras, copiado de la revista que publica Doña María Sinués en el periódico *La Mañana*:

«Como es natural, la moda aprovecha las fiestas para exhibir sus novedades primaverales, y en estos dias es cuando se comienzan á ver trajes ligeros. El fulard y el raso, que habian perdido su importancia en años anteriores, vuelven á recobrarla, haciéndose preciosos vestidos de las dos telas combinadas, cuidando siempre de que los colores de ambas no difieran demasiado.»

La forma princesa es la que mas se sostiene, aunque se ven muchos trajes con chaqueta-brusa; pero estos últimos solo convienen á personas muy jóvenes y de figura esbelta.

Las manteletas «fichús» y las «visitas», de largas puntas y espalda redonda, dejando ver el talle, son abrigos obligados para la estacion, ó mejor dicho, prenda de puro lujo, pues se hacen de punto, de gasa, de encaje irlandés, y de otras mil telas y confecciones ligeras, lo cual deja comprender que no es por abrigo, sino por moda.

Las mantillas de toquilla han pasado por completo, viniendo á reemplazarla los velos-tohalla, de encaje ó de imitacion. Los peinados continúan llevándose bajos y poco voluminosos, pero en cambio se adorna la cabeza con peinetas doradas, agujas de lo mismo, y sobre todo con flores; los claveles rojos, blancos y amarillos, son el adorno preferido por las elegantes que imponen la ley en esto de las modas para la cabeza.

Los trajes verdaderamente primaverales para pa-

seos de mañana, giras campestres y salida á tiendas, son de percal floreado para jovencitas y de cretonas de un solo color, con adorno de tiras bordadas á la inglesa, para señoras casadas.

El traje de verdadero lujo continúa siéndolo el negro, completándolo sombrero blanco, ó mantilla del mismo color.

Para trajes de pretensiones, el crespon de china, las «sicilianas» de un solo color y el gros de lana, son las telas mas admitidas, y como adorno los encajes rizados y los deshilados de seda, que semejan á ligera pluma. En los vestidos se lleva, como en otros detalles del traje femenino, todo lo que brilla, todo lo que reluce. Botones dorados, hebillas de acero, trencillas doradas y plateadas y flecos de azabache y cristal, pero toda mujer elegante debe mirar con prevencion ciertos caprichos de la moda.»

A la hora de cerrar el presente número continuaba interrumpida la línea telegráfica motivo por el cual no hemos recibido telégramas de nuestro servicio particular.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Máximo obispo.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en Santa María.

Parróquia de Sta. María, mañana despues de Tercia misa solemne en honor de la Ascension del Señor con sermon que dirá D. Narciso Panedas Pbro. y despues como de costumbre se cantará «Nona» con toda solemnidad con el Señor espuesto y por fin la Reserva. Por la tarde vísperas y luego los tiernos cultos del mes de las Flores dedicado á la Madre del Amor-hermoso, letrillas cantadas y sermon por D. Jaime Tutzó Pbro.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, mañana misa de comunión á las seis y media. A las 10 misa solemne con sermon por el propio Sr. Párroco, á las 12 se espondrá S. D. M. cantándose solemnemente la hora «Nona.» Por la tarde despues de vísperas continuarán los ejercicios del Mes de María con sermon que dirá el Rdo. P. Juan Ricart de la Compañía de Jesús.

Parróquia de S. Francisco, continúa el solemne Mes de María á las 6 de la mañana con plática y canto. A las 10 misa mayor y sermon del propio Misterio por el Rdo. Sr. Cura-párroco y concluida se cantará «Nona» solemne con exposicion del Señor.

Concepcion, ayuda-parróquia, continúa el devoto mes de Mayo consagrado á María Inmaculada á las 5 de la mañana, y se repite por la tarde á las 4 sermon que dirá el Sr. Ecónomo de Sta. María.

Gracia, tambien el mes de las Flores á las 6 de la tarde con plática á cargo de D. Eduardo Turmo, Pbro.

Continúan en la iglesia de S. Cayetano de Llucesanas los devotos ejercicios del Mes de Mayo, siendo mañana encargado de la plática el Rdo. Sr. Cura-párroco de Nuestra Señora del Carmen, y el domingo próximo debe darse fin á dicha piadosa funcion con las pláticas de costumbre mas una procesion que recorrerá los caminos mas céntricos del Caserío. Luego de terminado este acto predicará el Rdo. P. Alegret y despues se cantarán las deprecaciones y coplas á la Sma. Virgen.

VIERNES.

En Sta. María, á las 6 y 1½ misa de comunión para final de Mes de Mayo, al anochecer se espondrá S. D. M. Rosario, coronilla, sermon por el Sr. Tutzó, y ofrecimiento de los cultos.

SABADO.

Concepcionistas, al toque de oracion se dará principio á los devotos cultos del mes de Junio dedicado actualmente al Sto. Corazon de Jesús.

Santo de mañana.

✠ LA ASCENSION DEL SEÑOR, y S. Fernando rey de España.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 28.

De Pollensa en 1 dia laud Leonor pat. Rafael Covas, con 5 trips. carbon y esf.

Despachados el 29.

Para Palma con esf. y la corresp. Vapor-correo Menorca Cap. D. Juan Tomás con 19 trips.

Para Pomaron en lastre Vapor inglés Winsloe, Cap. Mr. W. Thomas, con 22 trips.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

SEGUNDA SUBASTA DE LOS PUESTOS PUBLICOS DE VENTA DE CARNES.

Cubiertos en el remate celebrado en este día los tipos fijados para el arriendo durante el año económico de 1878-79 de los puestos públicos de venta de carnes de todas clases, á escepcion de las de cerdo, se anuncia el segundo y último remate que tendrá lugar en la casita despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la Policía Urbana, sita en la Pescadería á las 9 de la mañana del 31 del corriente, á fin de admitir las mejoras del 10 por 100 por lo ménos de las cantidades ofrecidas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, quedando de manifiesto en la Secretaría de la Municipalidad el pliego de condiciones formado para dicho arriendo. Mahon 23 Mayo de 1878.—P. A.—El 1.º Teniente de Alcalde, José Vidal Ruby.

SEGUNDA SUBASTA DE LOS PUESTOS PUBLICOS DE VENTA DE CARNES DE CERDO, PESCADO Y VERDURAS.

El día 31 del actual á las 12 de su mañana tendrá lugar por medio de pliegos cerrados el segundo y último remate de los puestos públicos de venta de carnes de cerdo, pescado y verduras para el año económico de 1878-79, en el cual se admitirán tan solo las proposiciones que cubran el diez por ciento de la cantidad de 3.151 pesetas que se ha ofrecido en la subasta celebrada en el día de hoy, advirtiendo que el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para todos los que gusten enterarse. Mahon 23 Mayo de 1878.—P. A.—El 1.º Teniente de Alcalde, José Vidal Ruby.

SEGUNDA SUBASTA DEL ARBITRIO DEL MATADERO.

El día 1.º de Junio próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar por medio de pliegos cerrados en estas Casas-Consistoriales, un segundo remate del arriendo del derecho de matadero por todo el año económico de 1878-79, en el cual se admitirán tan solo las proposiciones que cubran en un diez por ciento por lo menos la cantidad de 3.576 pesetas 23 céntimos que se há ofrecido en la primera subasta celebrada en el día de hoy, advirtiendo que el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para todos los que gusten enterarse. Mahon 24 Mayo de 1878.—P. A. El 1.º Teniente de Alcalde, José Vidal Ruby.

SEGUNDA SUBASTA PARA EL ARRIENDO DEL TEATRO.

No habiéndose presentado postores á la subasta que tuvo lugar el día 24 del actual para el arriendo del Teatro por todo el año económico de 1878-79, el Ayuntamiento ha acordado rebajar el tipo de 3.500 pesetas al de 3.250, bajo el cual se anuncia una segunda subasta que se verificará el día 5 de Junio próximo, á las 11 de su mañana, con sujecion al mismo pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría para los que gusten enterarse. Mahon 28 Mayo 1878.—P. A. El 1.º Teniente de Alcalde, José Vidal Ruby.

Comision Municipal de Beneficencia de Mahon.

Desde el día 1.º de Junio próximo quedarán abiertos al público los baños de agua dulce de la

calle de Cos de Gracia, sitos en los bajos del edificio que ocupa el Hospital de Caridad.

Lo que se publica en este periodico para conocimiento del público. Mahon 29 Mayo de 1878 —El Presidente, José Vidal Ruby.

Alcaldía de Mahon.

SEGUNDA SUBASTA DEL PETRÓLEO Y ACEITE PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO.

Hecha por el Ayuntamiento una alteracion en los tipos que se fijaron para la subasta del suministro del petróleo y aceite de oliva necesarios para el alumbrado público y escuela de adultos de esta ciudad durante el año económico de 1878-79, se anuncia una segunda licitacion para el día 5 de Junio próximo á las 12 de su mañana, con sujecion al pliego de condiciones que podrán consultar los que gusten en la Secretaría de la Corporacion todos los dias no feriados de 9 á 12 de la mañana. Mahon 29 Mayo de 1878.—P. A.—El 1.º Teniente de Alcalde, José Vidal Ruby.

El Comisario de Guerra Inspector de trasportes de esta plaza.

Hace saber: que debiendo conducirse desde el muelle de la fortaleza de Isabel II hasta los almacenes del Parque de Artillería 7 obuses de 21 centímetros con sus montages y 350 proyectiles, cuyo total peso asciende á 1125'36 quintales métricos, se admitirán proposiciones en esta Comisaría de guerra. Moreras núm. 15, de once á doce del día 31 del actual para proceder al ajuste á un tanto por quintal métrico del acarreo de todo el material expresado, bajo las condiciones que se manifestarán. Mahon 29 de Mayo de 1878.—Pedro Moncada.

PARA ALQUILAR.

Para el 1.º de Octubre próximo lo estará la casa núm. 1 de la calle del Arraval. Informarán calle del Bastion núm. 33.

Para vender.

La estancia denominada el «Barrancó» sita en tierras de «Binisayde» término de Villa-Cárlos, de unas catorce cuarteras sembradio comprendido una huerta de regadío, con su correspondiente noria, casa de labor y recreo, era, boyera, pajar y otros edificios rústicos.

Informarán en la calle de Isabel II núm. 50.

Por ausentarse su dueño se venden una mula y un mulo aparejados para tiro. Darán razon en Ciudadela calle de Sta. Clara, núm. 11.

Lo está la casa frente la Pescadería núm. 25 y 26. Informarán calle de Isabel II núm. 56.

Lo está la tienda de carpintería con todos sus enseres sita en el pueblo de Villa-Cárlos. Informarán en casa de Serra.

CURACION PRONTA Y RADICAL

DEL HISTERIMO, JAQUECA, NEURALGIAS, GASTRALGIAS Y DEMAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL ESTÓMAGO, CON EL USO DEL

ELIXIR DE LARRA

PREPARADO POR EL DR. ESTARRIOL
Depositario en Mahon, don Vicente Texidor farmacéutico.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAUULT y Cia

FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,
Las náuseas, eructos de gas,
Las gastritis,
Los calambres de estómago,

Las gastralgias,
Las hinchazones del estómago,
La jaqueca,
Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

¡OJO FUMADORES!

El sin rival papel persa de paja de arroz conocido ya por el público se acaba de recibir un gran surtido en el Depósito de esta capital en casa de D. Agustín Marqués, hijo, calle del Rosario número 6.

Tambien se encontrará la acreditada marca LA CONFIANZA y otras clases diferentes.

Papel persa de paja de arroz número 64 á 16 reales vellon gruesa

Papel en libritos de número 150 á 24 reales vellon gruesa.

Papel confianza legítimo número 150 á 17 reales vellon gruesa.

Las demás clases á precios convencionales.

Nodriz.

En la calle de Lagnon (S. Luis) hay una que de-searia criatura para amamantar. Leche de un mes.

TEATRO.

GRAN FUNCION PARA EL JUEVES
30 MAYO DE 1878
FESTIVIDAD DE LA ASCENCION.

En la que tomarán parte los aplaudidos aereomanes

HERMANOS WOALTHER.

Despues de una escogida sinfonía, se pondrá en escena la magnífica comedia de gracioso en 3 actos de D. Ventura de la Vega cuyo título es:

EL HÉROE POR FUERZA.

dirigida por el primer actor cómico D. Federico Busutil, secundado por la primera actriz Sra Martín y las principales partes de la compañía.

Se presentarán los Sres. Woalther, á ejecutar los difíciles y sorprendentes trabajos siguientes:

1.º Gran paso natural.—2.º El peligroso salto de espalda.—3.º El salto de la Sirena.—4.º La plancha aérea y 5.º el sorprendente salto á dos tiempos con los ojos vendados y cubierto medio cuerpo con un saco

Precios los de costumbre. A las 9 en punto.

NOTA. Para el domingo próximo se prepara el estreno en este teatro del gran drama del eminente poeta D. José Echegaray que tantas obaciones ha alcanzado en cuantos teatros se ha puesto en escena y que lleva por título:

EN EL PUÑO DE LA ESPADA.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.